

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA Idem grande 1'50. FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS:

SAN CRISTOBAL 7 Y PIVARES 3.

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.705

En breves días llegará á esta capital para instalarse en la misma, el Dr. G. y Vera DENTISTA DE S. M., el que abrirá al público su Gabinete odontológico y laboratorio mecánico. 6-3

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26. 100-100

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocar á nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo. Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrín al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio. PESO JUSTO Y BUEN GENERO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS. Todos los días carnes frescas de cerdos, por las tardes á las 5 morcillas cientes.

TARJETA BERNHARD

El Sr. Almagro, que no omite gasto ni sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público, ha hecho venir de Alemania dichas tarjetas, (última novedad) que ofrece en la siguiente forma sin alterar los

PRECIOS.

5 mignón y una tarjeta Bernhard, 2'50 pesetas.
6 tarjetas visita, 5 pesetas.
6 idem americanas, 10 idem.
6 idem promenade, 15 idem.
6 idem París, 20 idem.
6 idem salón, 25 idem.
Grupos, niños y reproducciones á precios convencionales.
Torreta, 5.

GRAN ACADEMIA PREPARATORIA

BAJO LA DIRECCION DE D. ANTONIO MASUTI Y LA COOPERACION DE VARIOS INDIVIDUOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS. Y UERPOS DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, PERITOS AGRONOMOS, ETC. Preparación completa teórico-práctica para el ingreso en todas las carreras especiales civiles y militares. Clases especiales de repaso de los ejercicios del grado de Bachiller y signaturas de segunda enseñanza. HONORARIOS MODICOS. Frenería, número 40.—MURCIA.

ANTIGUA ACADEMIA preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA con la cooperación DE REPUTADOS PROFESORES 3-calle de RUIPEREZ-3, Murcia.

Guía de Barcelona y de la Exposición Universal. Se vende á una peseta.

LA PAZ DE MURCIA

Dice «El Diario»: «Dícese que los fusionistas de esta localidad han celebrado una reunión para ver si alguno de los caracterizados tomaba diferente actitud, ó hacía alguna revelación de disidencia. No creemos que haya necesidad de explicaciones; tenemos por seguro que el general Cassola tendrá siempre amigos consecuentes.»

Según «El Noticiero» solo el Sr. Don Ezequiel Díez y Sans se mostró ardiente partidario del Sr. Cassola, extrañando á todos que el Sr. Riquelme, que tanto le debe, se hubiese reservado su opinión: sin decidirse, ni por Sagasta ni por el general.

Nos parece poco franca y nada correcta semejante conducta.

El «Boletín oficial» publicó ayer las listas de altas y bajas ocurridas en el censo electoral de diputados á cortes, teniendo de particular que mientras en las secciones de Alcantarilla, San Javier, Pinatar y Pacheco, ha habido altas y bajas, lo cual es natural, en las nueve secciones de Murcia solo ha habido bajas. Es particular esto y solo nos lo explicamos del siguiente modo: estando en la lista se vota aunque no se quiera ó se muera uno; modo de librarse de expresar una opinión contra el deseo propio, no solicitar la inclusión en el censo.

Del censo electoral de diputados provinciales solo se han publicado listas de bajas que alcanzarán á unas 700.

Dice hoy «El Diario»: «¡Con qué solemnidad se hacen ahora las subastas de Bienes Nacionales! ¡Ahora que no queda que vender mas que huesos, sogas de ahorcados y parcelas microscópicas!»

Ayer salieron á subasta pública en esta ciudad las Salinas de Sangonera. El acto fué presidido por el Juez de primera instancia, con asistencia de notario y del comisionado de ventas, segando, como decían antiguamente, de sesenta ó setenta licitadores y un numeroso concurso de mas ó menos interesados.

Ante tanta formalidad y aparato, no cabe el chanchullo, ni aun la prima. Así es que los que se disputaron esa propiedad, le hicieron en tan buena lid que la subieron á una cantidad crecidísima.

Si no recordamos mal, estas formalidades, son muy antiguas, y los chanchullos, cuando se quieren hacer, se hacen fuera de la sala poniéndose de acuerdo los postores.

Además, la finca que se vendía nos parece que no se puede calificar de uesos, sogas, ó parcela microscópica.

El domingo ocuparon casi todo el «Boletín» las listas alfabéticas de las últimas elecciones provinciales.

No van á tener fin nunca las muestras de aquel entusiasmo electoral.

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena:

«No habiendo ocurrido ni altas ni bajas en el censo electoral para diputados provinciales, quedará vigente el publicado el año pasado.»

En Cartagena, por lo que se vé, basta ser elector, para que ni el peludismo, ni la viruela, ni otras enfermedades, ni aun la avanzada edad, mate al que lo es.

Pero nosotros recordamos haber visto durante el año, en nuestros colegas de aquella ciudad, esquelas de personas notables fallecidas, las cuales cuando no causan bajas en el censo, es que no tendrían voto.

En estableciéndose el sufragio universal nos iremos á Cartagena, para asegurar la vida.

Dice «El Diario» que el general Cassola tendrá aquí siempre amigos consecuentes.

Particulares tendrá muchísimos, nosotros entre ellos.

Políticos, esto ya es otra cosa; si la división se hace, indudablemente algunos de los que hoy están á su lado le seguirán y otros se quedarán con Sagasta, esto no lo duda el colega de la calle de la Sociedad, á no ser que crea que se quedan los fusionistas de aquí en actitud expectante.

Ayer dimos cuenta de que habia sido ganado el pleito que segun los heredamientos de Alguazas y Cañal contra el Sr. Marqués de Corvera, cuya sentencia beneficia á esta huerta mucho, y en particular á sus heredamientos

inferiores que son los que con mas frecuencia carecen de agua.

Pues bien, debemos hacer constar que uno de los que mas han contribuido á tan satisfactorio resultado, al que Murcia debe también estar agradecida, es á nuestro paisano el joven cuanto modesto abogado de Albacete don Manuel Alcázar, al que felicitamos en estas líneas.

Dice «El Criterio»:

«Anoche con gran sorpresa nuestra, vimos que todas las calles de la parroquia de Santa Eulalia donde no hay luz de gas, estaban completamente á oscuras á las nueve de la noche, habiendonos asegurado algunos vecinos de la misma, que los faroles están encendidos solo una hora cada noche.»

Para evitar esto, que no es nuevo, nosotros que hemos sabido que alguna vez iba «á otras luces» el petróleo destinado al alumbrado público, queríamos que este servicio en todos sus ramos se contratase como lo está el gas, que á pesar de lo que alguna vez se dice, no deja de alumbrar.

Lo que propusimos se ha rechazado varias veces y el petróleo, que sabemos se dá en proporción á las horas que deben arder las luces, según el tiempo, se perderá en otras si estas se apagan á principio de la noche.

Ya que los Tenientes de Alcalde no lo hacen, ¿por qué nuestro amigo don Manuel Fernández no habia de girar alguna que otra vez una visita al alumbrado para denunciar las faltas que hubiese?

Se nos ha remitido un folleto firmado por D. Epifanio Ibáñez, de Yecla, contestando á la Historia municipal publicada en «El Correo Regional» de aquella ciudad, por D. Antonio Palao.

Según «La Verdad», que se ocupa de este folleto, el Sr. Ibáñez rebate satisfactoriamente la Historia municipal y hasta dá lecciones de administración al Sr. Palao.

Ignoramos de qué opinión serán nuestros amigos de Yecla, testigos de lo que allí ocurre.

Dice «El Diario» que para limpieza de calles debían aumentarse los gastos del capítulo ó sea lo consignado.

Y dale con la administración. Lo que debe hacerse es arrendarse la limpieza de calles, señalando en la subasta como premio lo que se gasta ahora y el aprovechamiento de basuras, y sacarla á la baja: no faltarían licitadores.

La subasta que otra vez se hizo fué contraproducente porque se obligaba al arrendatario á dar al Ayuntamiento una cantidad en vez de recibirla él.

Nuestro colega «El Amigo» de Cartagena dice, que si la triple Srta. Mantilla no se ha malogrado de poco acá en sus facultades artísticas, como es de creer, han sido injustas las manifestaciones de desagrado que se le han hecho en Roma.

«El Diario» de Murcia dice que dicha artista no tiene defensa como artista.

«El Correo» la defendió como artista. ¿En qué quedamos? ¿Es artista ó no lo es?

Dice «El Correo» y con razón: «La Srta. Mantilla no ha hecho mas que el papel de víctima: «El Diario» ya que no ha sido de los que han contribuido á matarla, no debe oficiar ahora de enterrador.»

Sucesos

A disposición del Juzgado ha sido puesto un cariñoso esposo de la calle del Cigarral, el que frecuentemente acariciaba á su cónyuge de modo que no lo ha visto bien un Inspector de vigilancia.

En el Hospital ingresó un hombre encontrado junto al jardín de Florida-blanca con varias heridas en la cabeza y casi exánime.

También ingresó ayer otro que junto al Puente trató de degollarse él mismo con una navaja barbers, efecto de la desesperación que le producía la falta de recursos.

Ayer mañana se presentó en la Prevención del cuerpo de Seguridad un joven de 20 años, llamado Juan M. de la Cruz, diciendo que estaba enfermo con frecuentes vómitos y que sospechaba fuera la causa de esto un dulce que le habia dado anteanoche una joven de 18 años, á quien conoce hace ya tiempo y que está de sirvienta en una casa de esta capital.

El mencionado sujeto fué llevado al Hospital inmediatamente para ver de contrarrestar el veneno, si lo fuera.

Hallándose examinando una pistola un vecino de la calle del Cigarral, ha tenido la desgracia de que se le escapase un tiro, hiriéndole en el brazo izquierdo.

El herido que se llama Salvador Sevilla, ha sido conducido al Hospital.

Y «Las Provincias» denuncia un acto cometido con un niño, en una casa de la calle de Ceballos.

NOTICIAS

Hemos recibido el cartel del certamen científico literario y artístico que ha de celebrarse la Junta de las escuelas de artesanos de Valencia, en 13 de Marzo próximo, vigésimo aniversario de la inauguración de las escuelas.

Es muy extenso el programa y esto nos impide reproducirlo; diremos, si, que los premios son: Una copa de plata, un objeto artístico, doscientos cincuenta pesetas, un ejemplar de la «Historia de la campaña del Pacifico», un reloj de acero con incrustaciones de oro, una plata de plata, un ejemplar de «Don Quijote de la Mancha», un grupo artístico de metal dorado que representa los atributos del dibujo lineal, con un termómetro, una medalla y diploma, un objeto de arte, otro objeto de arte, una pluma de plata dorada, un objeto artístico y alegórico, título de socio de mérito, una bandolina termómetro, un tomo lujosamente encuadernado, dos jarrones de fantasía, un elegante y artístico reloj de sobremesa, título de socio de mérito y medalla de plata dorada, título de socio de mérito y una flor de metal precioso, y título de socio de mérito y un objeto de arte.

Los que deseen consultar lo tendrán á su disposición en nuestras oficinas, San Cristóbal, 7.

Es probable que dentro de poco tiempo visite á Cartagena, para exhibirse al público ejecutando algunas de sus habilidades, una familia titulada «Colibrí», compuesta de siete personajes liliputienses: el príncipe Pompeyo, de ocho á nueve años de edad, y estatura de 50 centímetros; madama Juana Napoleón, de cuarenta y siete años, estatura 53 centímetros; el príncipe Colibrí veinte años de edad y estatura de 26 pulgadas; la princesa Delda, de 19 años y 52 centímetros de estatura; el príncipe Delda, de 23 años y 29 pulgadas de alto; Susana y Sandor, de diez y ocho y veintinueve años, su estatura 31 pulgadas.

¡Vendrá á Murcia!

Los aceites elaborados en La Torre-Guil, presentados en la Exposición Universal de Barcelona, por el propietario de tan importante finca, nuestro respetable y muy querido amigo, el Sr. D. Diego González Conde, han sido premiados con medalla de oro.

Reciba nuestro pláceme el diputado por Murcia, por tan alta y merecida distinción que habla mucho en favor de los adelantos agrícolas del país.

Los aceites de la Torre Guil, son seguramente de los mejores que se fabrican en la provincia.

Hemos recibido el programa de la feria y fiestas de la villa de Totana, en honor de su patrona Santa Eulalia de Mérida, que se celebrará del 6 al 12 del actual en la siguiente forma:

Día 6 Inauguración de la feria.

Día 7 Llegada de la banda de música perteneciente al Regimiento Infantería de España.

Día 8 Diana, conducción de la patrona Santa Eulalia, desde el santuario á la ermita de San Roque, música en la plaza de la Constitución donde estará la instalación de la feria, y reparto á los pobres de la villa, de bonos de pan, carne y vino.

Día 9 Por la tarde procesión solemne para bajar la santa patrona de la ermita de San Roque á la iglesia parroquial. Fuegos artificiales.

Día 10 Por la mañana reparto de pan, carne y vino á los pobres de signados el día 8. Función de Iglesia á la que asistirán el ilustre Ayuntamiento y diferentes corporaciones, y en la cual ocupará la sagrada cátedra el reputado orador D. Miguel Lorenzo Mora. Al medio día música en la feria. Por la tarde procesión solemne por las principales calles del pueblo. Por la noche baile de sociedad, organizado por los jóvenes mas distinguidos de la localidad y para el cual cede el Ayuntamiento el mejor de sus salones.

Los principales números de este programa serán amenizados por la mencionada banda del regimiento de España.

Los forasteros que concurran á dicha villa en los días señalados, encontrarán

cómoda instalación y centros de esparcimiento y recreo, como así los tratan en ganados, feriantes é instaladores de museos, panoramas, etc., hallarán lugar apropiado y garantías por parte de las autoridades.

Encuétrase en esta capital acompañado de sus hermanas políticas las señoritas de Barnuevo, D. Juan de Aguilar Wall.

En sesión celebrada por la Sociedad Vitícola y Enológica de Cartagena acordó su adhesión al congreso de viticultores que se inaugurará en Madrid el día 10 del corriente mes, habiendo designado para que le represente al distinguido doctor Sr. Martínez Afibarro.

El Ayuntamiento de Cartagena nombró el sábado noveno Teniente de Alcalde en propiedad, al Sr. D. José Madrid Alvarez.

El de Murcia guarda luto todavía al Sr. Soler.

La Comisión provincial ha gastado 604 pesetas 85 céntimos en la recomposición de la escalera interior del departamento de mujeres y pintado de cinco ventanas en la sala de San José de la Casa de Misericordia y Huérfanos.

«La Cocina Española» es una publicación de suma utilidad para todos, por lo que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, que se suscriban á dicha revista.

El último número publica un interesante sumario. Igual recomendación hacemos con respecto á la «Revista Popular de Conocimientos Útiles» y «Última Moda».

Calle de S. Cristóbal, 7, se hacen suscripciones á estos y otros periódicos.

En la estadística minera publicada por el Ministerio de Fomento, resulta que en el año 1887 las provincias donde el número de desgracias fué mayor, son Huelva, que con 9,872 obreros tuvo 27 muertos, y 537 heridos; Murcia, 22 muertos y 30 heridos, entre 12,854. Jaén 12 muertos y 224 heridos, entre 5,644; Almería 18 muertos y 160 heridos, entre 4,090 obreros, etc.

De cuyos datos resulta que es en las minas de cobre de la provincia de Huelva, donde es menor la seguridad del obrero.

Por D. Gabriel Guillén y Soler, elector de este distrito, se ha deducido demanda solicitando la inclusión en las listas electorales para Diputados, de varios vecinos de Alcantarilla.

Dice «El Panderero» de Jumilla: «Ha sido sobreseida, según noticias particulares, en la Audiencia de Murcia, la causa del concejal D. Casimiro Giménez. Si es así lo celebramos por el concejal, por el Ayuntamiento y por el Alcalde.»

Varios vecinos de la parroquia de San Juan, han solicitado de la Alcaldía se instale una fuente en la plaza del mismo nombre.

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid D. Diego González Conde.

La Sra. D. Isabel Peralta ha presentado un escrito en la secretaría del Ayuntamiento en solicitud de que se le de permiso para verificar obras en la casa núm. 7 de la calle de Sta. Isabel, cuya finca urbana es de su propiedad.

Nuestro amigo el dueño del importante establecimiento comercial de Cehégín «El Relámpago», ofrece en este mes, además de importantes rebajas y buenos géneros, billetes regalados según la importancia de las compras que se le hagan, los cuales tendrán derecho al sorteo de varios objetos de valor.

Nos alegramos de la mejoría de nuestro compañero Sr. Linares y le deseamos que se restablezca pronto de su repentina indisposición.

El teniente Coronel de esta zona militar ha interesado al Alcalde sean citados varios individuos vecinos de esta capital para que acudan á recoger, unos sus pases y otros sus licencias absolutas y el comandante militar de esta plaza ha interesado á la Alcaldía sea citado para comparecer en las oficinas de aquella comandancia el soldado del regimiento de León, Angel Lax y Garcia, para hacerle entrega de sus alcañeces.

El Alcalde de esta capital ha participado al de Lorquí, que del análisis químico practicado en las muestras de pimienta molido de los almacenes de los Sres. Berasal Garcia y Parra hermanos, ha resultado que todas estas muestras, contienen aceite de oliva y no otra cosa adulterante.

Felicitamos á nuestro amigo el director de la fábrica de harinas «La Industrial Murciana», D. Augusto Illa, por el premio que ha obtenido la máquina automática de su invención, en la Exposición Universal de Barcelona.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto aprobando el presupuesto adicional al de las obras del edificio destinado a facultades de medicina y ciencias de Zaragoza.

—Real orden otorgando a don Tomás Arturo Gontall el ferrocarril de Calatayud a Teruel y de Teruel a Sagunto.

—Real decreto revocando un fallo de la junta arbitral de Bilbao.

NOTICIAS GENERALES

Un alumno del colegio militar de Toledo ha experimentado recientemente la pérdida de su madre y con ella los recursos con que seguía su carrera.

En tan apurado trance, acudió a la magnanimidad de S. M. la Reina Regente, y la augusta señora, llevada de los impulsos generosos de su corazón, ordenó que los gastos del entierro de la madre y los del alumno para terminar sus estudios, se abonasen por la intendencia de Palacio.

Este hermosísimo rasgo de la soberana demuestra una vez más que los verdaderamente desgraciados hallan siempre consuelo en la nobleza é hidalgua de sus sentimientos.

Hay se ha verificado en el ministerio de Marina el cuarto ejercicio de oposición para los aspirantes a ingreso en la escuela naval flotante.

Antesanoche, próximamente a las once, intentó entrar por el fiadero de Poniente, en Málaga, un arriero que acompañaba a una caballería sobre la cual, y en un saco veía el cadáver de un jóven, hijo del conductor.

Al registro consiguiente en aquel lugar, descubrióse la fúnebre carga, contando el pobre hombre entonces, víctima de la mayor de las congojas, que encontrándose en un lugar de las inmediaciones de Málaga, con su hijo gravemente enfermo, decidió traerlo a Málaga para su curación, sufriendo la cruel pena de verle morir en el camino.

Los carabineros condujeron a los des a la plaza de la Constitución, donde se armó gran escándalo y cada cual comentaba el suceso a su manera, pasando de allí al gobierno civil, desde donde dispuso el gobernador pasara el cadáver, acompañado de fuerza de orden público al cementerio para la inhumación.

Se encuentra en cama de resultados de una caída la señora del ministro de Marina. Su estado ofrece las molestias consiguientes; pero, afortunadamente, no existe gravedad alguna.

Deseamos el inmediato restablecimiento de la distinguida dama.

Se ha declarado por el Congreso la vacante del distrito de Huete, por donde se presenta, con el carácter ministerial, el ex diputado por el mismo distrito y juez municipal de la Universidad de esta corte, don Juan Felipe Sendín, que ha representado dos veces dicho distrito, y está afiliado de antiguo al partido liberal.

Ha fallecido en Ferról el farmacéutico mayor de la armada, don Fabián Nogueira.

Ha salido de Cádiz para Río de Oro la fuerza de infantería de marina que ha de relevar al destacamento.

La representación del procesado Vázquez Varela ha presentado en la secretaría del señor Iruegas, un escrito en el que manifiesta que el juzgado municipal del Hospicio ha acordado el desahucio y lanzamiento de la habitación que ocupó su madre, por falta de pago de alquileres, y que lo hace presente con objeto de que la Sala pueda resolver acerca de la diligencia de inspección ocular, que, según rumor público, se ha pedido se practique en dicho cuarto.

Uno de los proyectos de ley pertenecientes a Gracia y Justicia que en la anterior legislatura quedaron pendientes en el Senado, es el de reforma de varios artículos de la ley hipotecaria. Parece que el ministro se halla dispuesto a que con la brevedad posible se dé dictamen por la comisión, a fin de que en la legislatura actual sea ley.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de reemplazamiento y reemplazo del ejército, el sábado 8 del actual, a las ocho de la mañana, se veri-

ficará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año.

Según telegrama del gobernador de Málaga, en la madrugada de anteaer cayó sobre Estepona una lluvia torrencial que hundió tres casas y varias chozas.

Son incalculables las pérdidas materiales.

Fuente Cala cortado y amenaza ruina. Caídos el de Guadalabón, Padrón y Arroyo Cañas Pánico en la población. Correos no circulan. Sin desgracias personales hasta la fecha.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha recibido despachos de los subalternos confirmando las anteriores noticias, y certificando los daños causados por las lluvias por la carretera de Cádiz a Málaga, en las inmediaciones. Dichos subalternos ocupan en restablecer los pasos cortados. El ingeniero saldrá inmediatamente que esté vadeable el río Fuengirola.

En la línea férrea de Salamanca a Portugal han ocurrido ayer, según telegramas oficiales, grandes desprendimientos de tierras en una extensión de algunos kilómetros, hasta tal punto que imposibilitan por completo el servicio.

Para remediar esto se ha dispuesto que por el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles se adopten todas aquellas medidas que son necesarias para la circulación de los trenes en la referida línea.

El viernes próximo pondrá el señor ministro de Ultramar a la firma de S. M. dos importantes reales decretos, uno ordenando la reversión a la Corona de los oficios públicos de Escribanos en las islas Filipinas, y otro modificando la ley de Enjuiciamiento criminal en forma que sean necesarios cinco magistrados para dictar sentencia de muerte.

El personal de la fábrica de tabacos de Santander ha sido aumentado con 400 nuevas operarias, con objeto de poder atender a los numerosos pedidos de labores de todas clases.

La cantidad que mensualmente se satisface en aquella fábrica por jornales asciende a un millón de pesetas próximamente.

Aún no está decidida la fecha en que han de verificarse las pruebas oficiales del submarino Peral, pues todo depende de que el autor dé por terminados los trabajos, que se siguen con la mayor actividad, y que llevan a cabo cuarenta es cogidos perarios del arsenal de la Carraca, bajo la inmediata dirección y vigilancia de aquel teniente de navío.

Muy en breve quedará colocado en el Museo Naval un precioso cuadro del restaurador del mismo, el distinguido pintor señor Monleón, copia exacta del estandarte de la Santa Liga, regalado por el pontífice San Pio V a don Juan de Austria y que éste arboló en la galera real en el glorioso combate de Lepanto. Dicho estandarte se conserva cuidadosamente en la catedral de Toledo, en unión de la flámula y gallardetes, de igual procedencia.

Anoche a las nueve y media se cometió un nuevo crimen en Madrid en el paseo de la Habana, frente a la casa números 25 y 27.

Joaquín Sánchez, comandante graduado, capitán de infantería, sostuvo una lucha con Ireneo Casado Rodríguez, estudiante, de 20 años de edad, que resultó muerto a consecuencia de un fuerte golpe que con el puño de plomo de un bastón le dió su contrario en la región frontal derecha.

A los gritos de dolor que lanzaba el herido, acudieron los guardias y el alcalde de barrio, quienes detuvieron al agresor que no puso resistencia alguna.

El estudiante expiró antes de llegar a la casa de socorro de la Travesía de San Mateo, a donde fué conducido el cadáver.

Decíase en el lugar del suceso, no sabemos con qué fundamento, que el capitán sostenía relaciones amorosas con la madre del muerto, a las que se oponía Ireneo.

Anoche bajó éste de su casa con el decidido propósito de obligar al capitán a retirarse de la calle que hacía tiempo estaba paseando; motivo por el cual se suscitó la contienda que tan funesto desenlace tuvo.

La madre del estudiante, al tener conocimiento de lo ocurrido, fuere precipitadamente a la casa de socorro y allí fué presa de un síncope al ver el cadáver de su hijo.

El día 15 del corriente llegará a España procedente de Manila, el distingui-

do orador sagrado, chantre de aquella catedral, don Manuel Clemente y López del Campo.

El señor Noherlesoom anuncia una violenta borrasca que, procedente del Atlántico y con la dirección NO. SO., abordará a Europa el 9 del actual.

La zona central de este importante cambio atmosférico pasará cerca de las costas de España. Por esta circunstancia y por la no menos notable de coincidir la llegada de dicha borrasca oceánica con la invasión de una extraordinaria corriente boreal, que penetrará en nuestro continente por la Laponia y el mar Blanco y se extenderá a través de la Europa central, hasta el Mediterráneo, es probable que se produzca un considerable descenso en la temperatura y un fuerte temporal de lluvias y nieves.

El encuentro ó choque de estas corrientes oceánicas y boreales se efectuará, con mayor intensidad, entre los días 10 al 12.

Que de este encuentro resulte el predominio de la nieve sobre la lluvia, no puede asegurarse; pero sí conviene hacer constar que de esta manera se producen las grandes nevadas, y no por las corrientes boreales aisladas, como afirmó Mr. Flammarion, con motivo de la extraordinaria nevada del 19 de Febrero de este año.

En la última junta que celebró el comité ejecutivo de España en la Exposición de París, a propuesta del señor Pastor y Landero, se acordó nombrar con urgencia delegado en París para sustituir al señor conde de Galarza, que dimitió el cargo.

Los terrenos de que dispondrá España en cada una de las secciones de la Exposición son los siguientes:

En el palacio de Bellas Artes todo el espacio que pida; en el de Artes Liberales, educación, enseñanza, etc., 175 metros cuadrados; en el de las Industrias, para las secciones tercera, cuarta y quinta, 1.266 metros. En las secciones de horticultura y agricultura el terreno que necesitemos.

Para las sustancias alimenticias se construye un palacio aparte.

Hay también probabilidad de adquirir 1.200 metros entre la torre Eiffel y el palacio de las Industrias, que podrá destinarse a pabellón de los vinos, restaurantes, etc.

Hace pocos días aparecieron sobre el mar, entre Villanueva y Geltrú y el pueblo de Cubells, tres grandes trombas marinas a unas dos millas de la playa. Los remolinos formados por la absorción de las mangas, divisábanse perfectamente aún en medio del desorden de las olas, que permitían ver la ascensión de las columnas de agua al pasar é hincar el enorme seno de aquellos meteoros. Arrastradas luego por el viento, pasaron con vertiginosa rapidez por delante de la playa. En el mar no se divisaba en aquel momento ninguna embarcación.

La señora doña Dolores Garcés de Marcella, perteneciente, como es sabido, a distinguida familia española, y que ha desempeñado un papel altamente interesante en el proceso de Prado, de París, por hallarse casada con el pretendido conde de Linska, ha comenzado ante los tribunales españoles la reivindicación de su estado civil.

En la villa de Abilones (Badajoz) se cometió hace días el siguiente hecho:

En casa del rico hacendado don Rafael Grinón presentáronse dos individuos, disfrazados de oficial de la benemérita el uno, y de guardia el otro, los cuales, en el momento que tuvieron ocasión oportuna, se abalanzaron sobre aquél, apoderándose de todo el dinero que tenía en su casa, y a más le exigieron un coche con su correspondiente caballero y criado a fin de conducirlos a un lugar seguro.

SUBASTAS.—El 14 del actual se subastará segunda vez en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia la adquisición de 3 500 mantas de lana para los confinados en los presidios del reino.—El 20, en el ministerio de Ultramar, la de los libros necesarios por cuatro años para los registros de la propiedad de Cuba y Puerto Rico, su embalaje y conducción, a 12'50 pesetas cada libro.

NOTICIAS POLÍTICAS.

En los pasillos del Congreso se comentaba ayer un incidente ocurrido entre los señores Cánovas y Morat, que consistió haberse expresado aquél con marcada

frialidad en una breve conversación que sostuvo con éste.

Cuando cerramos nuestra edición no ha terminado aun la reunión de secciones del Congreso, pues éstas tienen que nombrar nada menos que doce comisiones.

Entre todas, las más importantes, las que más interés despiertan, son la de presupuestos, la del sufragio y la de gobierno interior.

La de presupuestos dará lugar a una lucha encarnizada entre elementos de la mayoría. Parece que en las candidaturas que repartió ayer el Gobierno para esta comisión, no figura ninguno de los amigos del señor Gamazo. Estos, en unión de otros ministeriales descontentos, han resuelto presentar candidatos propios en todas las secciones, y desde ayer tarde no se daban punto de reposo buscando alianzas con todas las oposiciones y comprometiendo a los amigos personales para que los votaran.

Es, pues, seguro que en el nombramiento de la comisión de presupuestos habrá incidentes importantes y alguna sorpresa.

También la elección de la comisión de sufragio dará lugar a la lucha y a explicaciones extensas por parte del Gobierno y de los candidatos ministeriales.

Respecto a la candidatura de la comisión de gobierno interior, se ha seguido el mismo procedimiento que desde hace dos años.

Representantes de las distintas fracciones de la Cámara, todos de autoridad indiscutible y respetables por muchos títulos, reuniéronse ayer y formaron la siguiente candidatura: sección primera, don Lorenzo Domínguez; segunda, don Bernardo Portuondo; tercera, señor Rosell; cuarta, señor Martínez Villasanté; quinta, señor Ordóñez, sexta, señor Miralles, y séptima, señor Santamaría.

Estas son las impresiones que dominan a última hora de la tarde.

La sesión de ayer del Congreso era considerada, aun por los mismos ministeriales, como sintomosa desconsolador del estado de la mayoría.

Por primera vez se dió el espectáculo de que durante tres horas lucharan a brazo partido el Gobierno y algunos diputados ministeriales, empeñados en amontonar dificultades en la solución de un conflicto que sólo afectaba al Gabinete mismo.

Pero además de esto, y mientras que en el salón presenciaban las minorías y el público aquella enconada reyerta de familia, en los pasillos se observaba que los diputados ministeriales trabajaban sin descanso para derrotar los candidatos del Gobierno en las comisiones de presupuestos.

Por orden del gobernador civil quedaron ayer en suspenso las sesiones de la Diputación provincial de Madrid, hecho que ha sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

A pesar de que en el local había 27 diputados, los de las minorías y los disidentes no pudieron lograr que hubiera sesión.

De los 27 había 18 dispuestos a admitir la dimisión al marqués de Sardoal.

Ayer tarde celebró una conferencia con el ministro de Estado el general Martínez Campos.

Ya se ha firmado el decreto nombrando director general de Agricultura al señor Cuartero.

Mucha curiosidad hubo en el Congreso por conocer el resultado de la reunión que celebraron de dos a cuatro los presidentes del Gobierno y del Congreso con los ministros de la Gobernación y de Fomento y los individuos de la comisión de reformas militares que presidió el señor Canalejas en la pasada legislatura. Asistió el general Cassola.

La reunión acordó que el Gobierno reprodujera los proyectos militares, estudiándolos despues la comisión y proponiendo la discusión urgente de aquellas materias consideradas como el mayor interés para el ejército.

El general Cassola celebró una conferencia anoche con el señor Martos a fin de ponerse de acuerdo en la línea de conducta que había de seguir dicho general en el debate suscitado ayer en el Congreso, y en el que ha intervenido hoy el exministro de la Guerra.

Sesiones de Cortes CONGRESO

Sesión del día 3 de Diciembre de 1888

Se abre la sesión a las cuatro de la

tarde, bajo la presidencia del señor Eguiñor, y fué leída y aprobada el acta de la del sábado.

El señor Busell pregunta al señor ministro de Fomento cuál es su significación dentro del actual Gabinete, despues de ciertas palabras pronunciadas anteaer por el señor Presidente del Consejo de ministros, y de haber reproducido el señor García Alfr por medio de una proposición las reformas militares del señor Cassola.

El señor ministro de la Gobernación: Yo ruego al señor Busell que aplaque su pregunta para cuando estén presentes los señores Presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Fomento. El señor Busell accede a esta indicación.

El señor Romero Robledo: Yo también pensaba hacer una pregunta al Gobierno sobre algo que afecta a la dignidad de la Cámara, pero por la misma razón que el señor Busell, me propongo aplazar la pregunta para cuando esté presente el señor Presidente del Gobierno, y si no viniera a tiempo de hacerla, me reserve la palabra el señor Presidente, para usar de ella el último de los diputados que la tengan pedida para hacer preguntas.

El señor Presidente ofrece dejar la palabra a ambos señores diputados en tiempo reglamentario.

El general López Domínguez: yo voy a hacer una recomendación al señor Presidente de la Cámara, y es la de que cuando tenga que arreglar disidencias que son muchas y muy hondas entre los diputados de la mayoría, lo haga en horas distintas de las señaladas para celebrar sesión, porque debiendo empezarse éstas a las dos y media de la tarde, no ha comenzado la de hoy hasta las cuatro y cuarto. Es vergonzoso y ofende la dignidad de la Cámara, que los diputados hayamos estado esperando tres horas a que se arreglen esas cuestiones.

El señor Presidente (Martos): siempre que el Presidente de Congreso es llamado fuera de este salón para tratar de alguna cuestión parlamentaria, está dispuesto a acudir a donde se le llame, sin que le sea dado escojer la hora en que la cuestión haya de surgir ni tratarse.

En este sentido el Presidente ha acudido esta tarde a una conferencia en que había de tratarse de un asunto grave y urgente, sin que la tardanza en abrir la sesión crea el Presidente que haga la menor ofensa a la dignidad del Parlamento.

El señor López Domínguez: Doy gracias al señor Presidente y declaro que no he tenido el menor propósito de dirigir censura al señor Presidente de la Cámara.

El señor Romero Robledo: Una cosa son las cuestiones reglamentarias y otra las políticas y de gobierno.

Aquí no ha debido tratarse de ningún conflicto reglamentario porque si esto fuera, estoy seguro de que el señor Presidente no habría prescindido de la costumbre parlamentaria de citar a los jefes de las minorías a una conferencia.

Lo que deseamos por tanto es saber qué cuestión es esa que ha surgido en el seno del Gobierno y de la mayoría que debe ser sin duda el incidente iniciado ayer sobre las reformas militares.

El señor presidente del Consejo recordó que otras veces se ha demorado la apertura de la sesión y no ha habido censuras para el Gobierno ni para nadie.

Afirmó que la iniciativa del señor García Alfr mermaba la libertad del Gobierno para reproducir el proyecto de reformas militares en el cual desea el Gobierno introducir algunas modificaciones, y es to había originado la conferencia con la comisión que dió dictamen sobre las reformas militares en la anterior legislatura.

El señor Burell reprodujo su pregunta al ministro de Fomento.

El señor ministro de Fomento afirmó que se enorgullece por cuanto ha dicho y hecho en pró de las reformas militares desde el banco de la comisión.

El señor Burell defendió la siguiente proposición incidental:

«El Congreso acuerda que ha oído con gusto las declaraciones hechas en la sesión del sábado último por el presidente del Consejo de ministros, en las cuales quedó de manifiesto que el Gobierno de S. M. no encuentra viables los proyectos de reformas militares del anterior ministro de la Guerra.»

El ministro de Fomento consideró la proposición como un voto de censura a su persona y declaró que se entregaba al voto de la Cámara.

Intervinieron en el debate los señores Ochoando y conde de Xiquena, y despues de breves frases del señor Sagasta, el señor Burell registró su proposición incidental.

El ministro de la Gobernación leyó en la tribuna el proyecto de ley referente a

la reforma electoral que universaliza el sufragio.

Juran su cargo de diputados los señores Aguilera, Bertemati y Suárez Guanes.

Son proclamados diputados los señores Montero Ríos y Ducazal.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto

SENADO.

Sesión del día 3 de Diciembre de 1888.

A las dos y media de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, no habiendo en los escanos más que cortísimo número de senadores.

Se leyó el acta. El señor Ruiz (don Jacinto) hizo observar que no había suficiente número de senadores para aprobarla.

Resultando exacta la observación del señor Ruiz, se suspendió la sesión por breves instantes a fin de dar tiempo á que entraran los senadores que estuvieran en el edificio.

Reanudada de nuevo y no habiendo tampoco el número de senadores necesario para aprobar el acta, el señor marqués de la Habana levantó la sesión. Eran las tres.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Es completamente inexacto, y así lo declaraban esta tarde algunos ministeriales, que existan rozamientos entre España, Alemania é Italia con motivo del nombramiento de nuevos embajadores de España en Berlín y Roma.

Decíase esta tarde con alguna insistencia que el marqués de Sardoal está firmemente resuelto á no ocupar la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, aunque por gran mayoría de votos no le admitieran la dimisión.

Ciertos políticos de esos que todo lo profundizan, afirman que quizás no pase mucho tiempo sin que los hechos confirmen los rumores que circularon hará cosa de dos meses, cuando se apuntaba la idea de la rectificación de programas políticos y la necesidad de variar los moldes de los partidos, jubilandos temporalmente á los jefes.

A propósito de los supuestos rozamientos con Alemania, á que más arriba nos referimos, declaran los amigos del Gobierno que la política exterior del Gabinete actual consiste en la más absoluta neutralidad en todas las cuestiones internacionales, cultivando con especial esmero las relaciones de amistad con todas las potencias, absolutamente con todas, y por igual, pues no inclina sus simpatías ni á uno ni otro lado.

Parece que el señor ministro de Hacienda no se opondrá á que sea tomada en consideración la proposición de ley pidiendo que se aplase el planteamiento de la ley de alcoholes, que debía empezar el 1.º de Enero, hasta que se hayan hecho en ella las modificaciones que las Cortes estimen justas, en vista de la exposición que el comité nacional de los gremios de alcoholes va á presentar.

Los proyectos militares se van á dividir nada menos que en cuatro partes: dos proyectos que se presentarán al Senado y otros dos al Congreso.

Ahora falta saber cuales son los que pasarán y cuáles los que se ahogarán.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Viena 4.—La prensa alemana muéstrase mal humorada desde hace algún tiempo. Tan pronto como se su aliada Austria se separa de la triple alianza, como sospecha que Rusia y Francia se entienden contra ella.

Estos días hablan los periódicos oficiales de la cancillería alemana, de la posibilidad de que haya concertado la alianza franco-rusa el gran duque Vladimir Alexandrovitch, hermano y confidente del czar, en los días que ha permanecido en París.

Belgrado 4.—En los círculos políticos se cree que el rey Milán se ha adherido á la triple alianza. El partido panslavista tiene las pruebas y las piensa publicar en breve, haciendo público el tratado y las condiciones establecidas.

Créese que la publicación de estos documentos provocará en Servia un movimiento revolucionario.

París 4.—Por indicación del ministro de Trabajos públicos, la Compañía de los caminos de hierro, Paris-Lyon-Mediterráneo, ha hecho un pedido de 10.000 toneladas de railes á la comisión liquidadora de la Compañía de Tierra Negra.

Este pedido asegura el trabajo de los establecimientos metalúrgicos para unos tres meses.

Belgrado 4.—El partido liberal servio se ha dividido en dos fracciones. Risticich y su fracción siguen en buena inteligencia con los progresistas que capitanea Garachanine. La otra fracción se ha unido con los radicales, y llevan la mejor parte en las elecciones para la Skuptchina.

San Petersburgo 4.—Noticias autorizadas confirman la especie de que los emperadores de Rusia están atacados de temblores nerviosos desde el accidente de Borki.

Se comenta mucho la actitud de ciertos elementos austro-húngaros en contra de la triple alianza.

Si Rusia realizara ciertos actos en los Balcanes, es posible que se consiguiera aislar á Alemania, que no contaría en caso de guerra sino con el apoyo de Italia.

Zanzibar 4.—Los primeros cañonazos inaugurando el bloqueo de la costa oriental, han sido disparados por buques alemanes.

La corbeta Sophie y el Leipzig han bombardeado el puerto y ciudad de Lindeli y la villa de Soudavi cercana á Zanzibar.

Los almirantes han declarado el estado de bloqueo en todo el litoral de Zanzibar, excepción de los puertos y territorios de Somalis y Benadir.

Todo cargamento de armas y municiones será secuestrado.

La trata de negros rigurosamente reprimida.

Viena 4.—El día 14 del presente mes tendrá lugar en Berlín una conferencia, á la que asistirán todos los representantes de los caminos de hierro de Alemania.

La presidirá el ministro de la Guerra, ignorándose qué clase de asuntos van á tratarse.

Parece que entre el príncipe de Bismarck y el ministro de Comercio ha habido un choque algo violento, por no plegarse el segundo á ciertas imprecisiones del primero en un asunto arancelario relativo á cereales.

París 4.—El general Mac Mahon está terminando sus Memorias, libro que es esperado con verdadera ansia.

El ex presidente de la República ha remitido sus pruebas, unas al archiduque Alberto de Austria por lo que se refiere á la campaña de Italia, y otras al general Molke, por lo que se refiere á ciertos hechos de la guerra de 1870.

Viena 4.—El barón Hirscha ha hecho un donativo de doce millones de francos dispuestos en el Banco de Inglaterra para las escuelas profesionales de judíos en la Galicia. El barón ha declarado al conde Taaffe que hacía este donativo con motivo del jubileo imperial.

Kiel 4.—Actualmente se están construyendo en los arsenales ingleses seis nuevos acorazados que se destinan á la defensa del nuevo canal del Báltico.

Uno de estos buques se botará al mar en la próxima primavera.

Munich 4.—La importante casa de banca de Antonio Pummer, ha quebrado con un pasivo de 700.000 marcos. El activo es de 20.000. Los principales acreedores son jornaleros, gente pobre, criados y campesinos.

Berlin 4.—En el contingente de reclutas de 1887-88 el número de los que no saben leer y escribir es de un séptimo por ciento.

La proporción más favorable se encuentra en la pequeña provincia de Hohenzollern, donde no hay nadie que no sepa el alfabeto.

Boletín comercial.

Cigales (Valladolid).—Tiempo excelente para los sembrados.

Los precios del trigo y vinos se sostienen firmes.

Han salido 600 fanegas del primero á 49 reales las 94 libras, y en ocho días también 1000 cántaros del segundo; vino clarote, á 8 rs. uno.

La cebada se cotiza á 19 rs. fanega; la harina de primera á 16 rs. arroba; salvado de primera á 18 rs. fanega; de segunda á 15; de tercera á 11 y cascarrilla á 8.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Siguen las lluvias frecuentes, pero con temperatura agradable.

Retraimiento absoluto así en las ofertas como en la demanda, y los precios débiles segun anoto más abajo.

Existencias unas 8000 fanegas de trigo.

Hé aquí los precios del mercado.

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; yeros á 25; lentejas á 48; alubias á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 48; guisantes á 40; harina de primera á 44 rs. arroba; id. de segunda á 13; idem de tercera á 12; salvado de primera á 11 reales fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; cascarrilla á 5; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1100 rs. uno; novillos de 3 años á 750; añojas á 450; vacas cotarles á 380; cerdos á destete á 80; id. de año y medio á 64 rs arroba en muerto; carneros á 48; cerdos á 30; lanas á 37 rs. arroba.

La Horra (Burgos).—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo á 36'50 rs. las 94 libras; centeno á 18 rs. fanega; cebada á 20; entrada 450 fanegas próximamente; las ventas de vino nulas; tiempo de lluvias; estado de los campos, buenos.

Peñaranda de Braconote (Salamanca).—Toda la noche de agua así es que el mercado ha estado desanimado y la concurrencia ha sido escasa.

Revista del mercado de hoy. Precios al detall: Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 rs. fanega.

Centeno, 60 id., id. de 18 á 19 idem; cebada, 200 id., id. de 16 á 17 idem; algarrobas, 100 id., id. á 17 idem.

Cerros cebados se han vendido de 42 á 46 rs. arroba.

Compras, sin operaciones en partidas. Tiempo, de lluvias.

Aspecto de los campos, buenos.

Tordesillas (Valladolid).—El mercado celebrado en esta semana bastante concurrido, rigiendo los precios siguientes:

Trigo á 39 rs. fanega; cebada á 21; centeno á 23; algarrobas á 19; vino blanco á 10 rs. cántaro; id. tinto á 10'50; bueyes de labor á 1.300 rs. cabeza; novillos de tres años á 1.750; vacas cotarles á 700.

Daimiel (Ciudad-Real).—Temperatura muy benigna aunque continúa lloviendo y los sembrados muy adelantados en su nacimiento.

Ya se ha dado comienzo á vender vinos nuevos, pero muy foja la venta; se han vendido 3 000 arrobas de 7 á 10 reales y 2.000 de añejo á 8.

Los cereales sostienen firmes los precios y se cotizan á los siguientes:

Trigo á 38 rs. fanega; id. hembrilla á 37; id. caudal á 42; id. blanquillo á 36; id. rojo á 40; maíz á 24; centeno á 23; cebada á 16; alubias á 16; avena á 14; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 90; id. medianos á 70; muelas á 32; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16; id. de tercera á 15; salvado de primera á 10 rs. fanega; id. de segunda á 8.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Cerdos al destete á 60 rs. uno; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 40 rs. arroba; ovejas á 60 rs. una; id. emparejadas á 50; carneros á 80; lanas á 40 rs. arroba; id. blanca fina á 42.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 días	105,63
Londres á 60 días	1,75
Paris, á 90 días	1,75
Burdeos á 8 días	1,75
Marsella á 8 días	1,85
Lisboa á 8 días	0,08
Hamburgo á 8 días	0,08
Génova á 8 días	0,08
Habana	0,08
Puerto-Rico	0,08
Manila	0,08

Bolsín del día 3.

Contado, 00 00.
Fin de mes, 71'75
Barcelona, interior, 71'87.
Exterior, español, 72 82.
París 71'68.
Londres, 00 00.

Cotización oficial del día 0.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Maxim. Min.	Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71 70			10
Idem id. pequeños	71 80			45
Idem id. fin corriente	71 60			15
Idem id. fin próximo exterior	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior	73 40		05	
Idem id. pequeños	75 00		155	
Deuda amortizable al 4 por 100	00 00			
Idem id. pequeños	87 60		15	
Billetes hipotecarios de Cuba	102 30		10	
Annualidades de Cuba	75 50			
Carpas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	60 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00			
Idem id. al 5 por 100	104 85			
Acciones del Banco de España	418 50		50	
Compañía de Tabacos	105 00			50

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Día	Benef.	PLAZAS	Día	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-80		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenif	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guad.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jáen	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Victoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaraga	0-15	

Folleín

41

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—Las alcabalas de varios pueblos.
—Pueblos que hoy están bajo el dominio del rey ¿No es así?

—Certo.
—Pues en cambio las garantías que te darán será la de cobrar alcabalas de los pueblos que están bajo el dominio de los rebeldes.

Roboam dobó la cabeza abrumado por aquella condición. No tenía más remedio que capitular.

Sacó el tintero que siempre llevaba consigo y con mano convulsa escribió una carta á su hija Sara Zabalón, en la cual le ordenaba que pusiera á disposición del que le presentase aquella carta la suma de cuatrocientos mil doblas. El escrito era conciso y no hablaba de que acudiese á tomar cantidades algunas de otros judíos.

Valenzuela la leyó, la guardó en su bolsillo y dijo friamente:

—No me parece del todo mal. Veo que has entrado en razón, y procuraré que no pases penosamente mal el tiempo que has de estar entre nosotros; esto es, hasta que el dinero quede depositado en Madrigal.

—Sea así, murmuró el hebreo.

Ahora quisiera exigieras un favor.

—¿Cuál?

—Sois dueño de mi cartera. Esta no os sirve para nada. Creo no tendreis interés alguno en conservarla.

—Tanto es así, que te la devuelvo ahora mismo.

La sacó de uno de sus bolsillos, y la entregó al judío.

Terminada esta escena, volvieron á la ermita, quedando Roboam en poder de los pajes á fin de que no pudiera escaparse.

Se trataba en aquel momento de emprender la marcha hacia Madrigal, luego que llegase la hora del medio día.

Al pie del cerro de la ermita se veían las fuerzas que había anunciado Juan de Zamora, y en verdad que presentaban un buen golpe de vista. Los quinientos ginetes y los mil peones de don García de Toledo se hallaban perfectamente ordenados y no se veía en ellos ese conjunto abigarrado que suele notarse en tropas mercenarias y aventureras reunidas al azar ó por la fuerza de las circunstancias.

Valenzuela dió cuenta al rey del éxito que había tenido su negociación con el judío, y no pudo menos de experimentar una viva satisfacción.

El dinero era uno de los elementos más poderosos para lograr el éxito de la empresa que tenían entre manos.

—No quiero que se diga, —exclamó— que abusamos de la fuerza en estas circunstancias. Aunque ese desdichado judío ha cometido una gran traición, no me vengaré de él en contra de mis sentimientos. En vez de garantizar esas cuatrocientas mil doblas con las alcabalas de los pueblos que nos son rebeldes, las aseguraré con los fondos que poseo, y que están en el castillo de Segovia.

Cuando Roboam escuchó estas palabras, estuvo tentado de caer á las plantas de Enrique IV, puesto que la garantía que se le daba, era mucho más segura que la que le había concedido Valenzuela.

—Pero debo advertir, —prosiguió el rey,— que no admito rédito ni ganancia por parte del prestatarie. Si entrega esas cuatrocientas mil doblas, recibirá igual suma, sin un real más.

Roboam quedó anonadado ante esta resolución, y permaneció inmóvil. No comprendía, como buen judío, que el dinero no tuviese interés.

En tanto que se convenía y acordaba el modo de enviar una persona inteligente y poco conocida en Valladolid para ser el portador de la carta del judío á su

hija, llegó un mensajero con un pliego para el rey.

Lo que llamó la atención de todos, fué que el tal mensajero viniese de la parte de Tordesillas, sabiendo que toda aquella región, hasta Toro, se hallaba poblada de bandas rebeldes. Además, ¿cómo podía saber el recién llegado que Enrique IV se encontraba en la ermita de San Miguel?

Aparte del interés que este nuevo acontecimiento despertaba, todos se fijaron en el contenido del pliego, que como era oscurísimo, estaba formado por un pergamino enrollado, atado por un cordón de seda morada y cerrados sus extremos por un sello de plomo.

Este pliego era del capitán don Juan Galindo, en el que participaba desde Tordesillas que se dirigía á Madrigal al frente de tres mil lanzas para ponerse á las órdenes del rey.

La alegría que causó esta noticia fué grande. Enrique IV iba encontrando un ejército en los momentos en que se creía solo y errante por aquellas llanuras inmensas.

El mensajero había tenido la suerte de encontrar en su camino uno de los avisos de Roboam, y de este modo le fué fácil encontrar al rey.

Resultaba que los tales avisos, en vez de causar un perjuicio, había venido á favorecer al desdichado monarca que, perseguido, destronado y sin tener punto donde acogerse, se encontraba por el

momento en mejores condiciones que pudiera haber imaginado.

Ya con aquellas tropas y muchas más que se le reunirían, podría hacer frente á la rebelión y acaso reducirla á la obediencia.

Hablóse largamente del particular, conviniendo, tanto Enrique IV cuanto don García de Toledo y Juan de Valenzuela, que se estableciese el cuartel general en Madrigal, ya para reunir fuerzas ya para llevar á cabo los proyectos que anteriormente se habían adoptado.

A fin de que el viaje á Valladolid tubiese buen éxito para realizar la negociación del dinero de Roboam, se acordó conferir este difícil encargo al Caballero del Cuervo, el cual quedaría autorizado para obrar según las circunstancias aconsejasen. Este debía quedar destacado en la ermita de San Miguel con su fuerza, retirándose todos los demás á Madrigal.

Como el camino desde esta villa á la ermita estaba libre, podía mantenerse las comunicaciones desde un punto á otro y de este modo saber todo lo que pudiera ocurrir.

Adoptadas estas determinaciones, sólo se pensó en emprender la marcha, y á eso de las tres de la tarde el rey, don Guiomar de Galindo, don García de Toledo y Valenzuela se dirigieron hacia Madrigal, seguidos de las quinientas lanzas y de los mil peones del conde de Alba.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Manuel López Gómez, á quien sincera y cariñosamente felicitamos por el justo triunfo que ha obtenido en el Tribunal supremo, en el pleito que ha seguido en primera y segunda instancia.

Por real orden han sido aprobados los acuerdos de esta Comisión provincial, en los cuales se declararon sorteados los mozos Francisco García Sánchez, de Caravaca, José Espinosa García, de Murcia, Juan Pérez López, de Moratalla y Santiago Rosa Hellín, de Murcia.

Han sido enterrados ayer en el cementerio de Ntro. Padre Jesús los cadáveres de Juana Trigueros García, de 52 años de edad y de Fuensanta Alamo Atenza, de 12 meses.

Los trasnochadores. Los lobos marinos y Gabinetes particulares, son tres obras que deben llevar concurrencia á Romea esta noche, por lo mucho que agradan.

El sábado se inaugura la nueva plaza de Toros de Mazarrón y para ello están contratados lidiadores de esta población.

Ayer, por olvido de nuestros cajistas, se repartió LA PAZ sin haber cambiado la fecha y el número, apareciendo con la misma que el domingo. Advertimos esto á nuestros abonados para que corrijan este descuido.

Una compañía de zarzuela ha empezado á funcionar en el teatro Cervantes de Málaga, y en ella figuran como primer tenor D. Abelardo Barrera y como tenor cómico D. Carlos Barreras nuestros paisanos.

El día 8 por la tarde se correrá en Balsicas un novillo por los aficionados de aquel pueblo y por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales y cuerda, amenizando el acto la banda de música de la villa de Pechecho, dirigida por D. Agustín Martínez, y el día 9 función religiosa, en la que predicará el magistral de Toledo Sr. Rizo y bendición del cementerio y pila bautismal.

Hemos recibido «La Verdad» revista quincenal de Yecla, que por lo visto trata de ser una gaceta municipal, pues de sus ocho páginas ocupa cuatro con reseñas de sesiones, bandos, etc.

El comandante primer jefe de esta zona militar, interesa se presente en sus oficinas para entregarle sus alcances, el soldado Angel sas Garcia, natural de Montegudado y procedente del regimiento de infantería de León.

Hemos recibido el primer número de la revista científica, literaria y artística que se titula «El Ateneo».

Dicha publicación es órgano del Ateneo de Madrid y reproducirá cuantos trabajos se realicen en dicho centro, mediante el concurso de un cuerpo de tequigrafos.

Aceptamos gustosos el cambio. A la vez ha sido encargado nuestro director, Sr. Almazán, para las suscripciones á dicha revista, que hará en su despacho de la calle de San Cristóbal, núm. 7.

El núm. 48 de la «Última Moda» que tenemos expuesto al público en nuestro despacho, calle de S. Cristóbal, 7, contiene preciosísimos modelos de trajes para asistir á bodas y á paseos, y de abrigos y sombreros de última novedad. Regala una gran hoja con seis patrones que tiene al dorso varios dibujos para bordados de mucoso gusto. La Administración, Claudio Coello, 13, Madrid remite á cambio de 25 ctms. un número de nuestra con regalo.

Se suscribe en nuestras oficinas, á razón de 3'50 ptas. trimestre.

Las fiestas religiosas de San Nicolás principian hoy. Esta mañana á las 9 la Kalenda. Esta tarde, vísperas clásicas, después la primera novena, y al toque de oraciones los solemnes Matines. Esta noche en el Te-Deum, se iluminará el retablo y toda la iglesia, luciendo el altar mayor su candelabro nuevo y una vistosa distribución de las miles de luces con que anualmente se embellece aquel precioso templo. Y últimamente y después de todo, se dará á besar á los fieles la reliquia del santo, que es un pequeñito hueso del santo taumaturgo de Bari.

Mañana á las 10 de la misma empezará la misa mayor de la solemne función principal y predicará en ella, y pronunciará un fervoroso panegirico del santo el Sr. D. Pedro Martínez Garre, cura propio hoy de dicha parroquia y párroco querido de todos sus feligreses.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Reemplazos
Se hace saber: Que según me participa el jefe de esta zona militar, en el reemplazo del presente año, es improrrogable el plazo para la redención del servicio, la cual, son arreglo al artículo 153 de la vigente ley, puede hacerse dentro de los dos meses contados desde el día del sorteo y pasado este plazo no se admitirá redención alguna ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite. Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados.

Murcia 4 de Diciembre de 1888.—Juan Pagán.

GRANDES GABINETES

FOTOGRAFICOS DE JOSÉ V. OLIVARES

PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11

Murcia. Cartagena
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

SE DESEA encontrar una señora ó caballero á quien cederle una ó mas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. En la imprenta de este diario informarán.

CHORIZOS NUEVOS

Se han recibido en la acreditada chicería extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnicerías, núm. 4.

Se continúan vendiendo las variadas clases especiales de garbanzos de Castilla, y los muy acreditados embutidos frescos del país.

JUAN BEJARANO E HIJOS

ACADEMIA DE MATEMATICAS

11—CALLE DE PIZARRO—11. MADRID

Resultado obtenido en el año 1887 (primero de su fundación) en los exámenes de la Escuela preparatoria para ingenieros y Arquitectos.

Señores alumnos. Asignaturas. Censuras

Rafael Santolalla	1er. grupo.	Bueno.
David Bellón	Idem	Idem
Ginés Picó	Idem	Idem
Luis Cabrera	Idem	Idem
José Roca de Togores	Idem	Idem
Agustín Perales	Idem	Idem
Antonio Muñoz	Idem	Idem
Rafael Alvarez	Idem	Idem

Total: ocho alumnos presentados y todos aprobados.

Resultado obtenido en el presente año en los exámenes de la misma Escuela.

Señores alumnos Asignaturas censuras

D. Antonio Muñoz	2.º grupo.	Muy b.
Rafael Alvarez	Idem	Idem
Agustín Perales	Idem	Bueno
José Roca de Togores	Idem	Idem
Plácido Cabrera	Idem	Idem
Victor Servert	1er. grupo.	Muy b.
José San Martín	Idem	Idem
Jose Barbero	Idem	Bueno
Luis Junquito	Idem	Idem
Miguel Pérez	Idem	Idem
Rafael Borrero	Idem	Idem
Casimiro Alvarez	Idem	Idem
José Diezta	Idem	Idem
Leonecio Fernández	Idem	Idem
Joaquín Fernández de la Canela	Idem	Idem
Antonio Roca de Togores	Idem	Idem
X. X.	Idem	Suspen.

Total: diez y siete alumnos presentados, diez y seis aprobados y cuatro con la nota de Muy bueno.—El Director, Miguel de Arcos.

Centro de gestion de negocios

CON MANUEL QUEZADA

abogado. Campomanes, 11, 2.º, derecha. MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ó en una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunciones ó funerales. A los columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A las columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que inscriban las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Diciembre, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Jueves 6	SALIDA PUESTA.				
Sol	7-02m.		4-40 t.		
Luna	9-29m.		7-10 n.		

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Nicolás de Bari arz. y santa Asela vg.

Julita.—Mañana en la iglesia de San Nicolás y se aplica por don Nicolás Sánchez de Palencia, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Eusebio Martínez, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Funciones para mañana: A las 8, Murcia.—A las 9, Los trasnochadores.—A las 10, primer acto de la comedia en dos, El Señor Gobernador.—A las 11, segundo acto de la misma comedia.

Anuncios.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa.

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 50 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para páldas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3'75— sillones de despacho
— 4'25— mesas de cocina
— 2'25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómoda.
— 4'75 á 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles
mas baratos que en otra parte.

HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la Exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las farmacias y droguerías 15—1

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, firm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Éxito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA: El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en carichos. Almanaque de pared religioso. de cocina, charadas y chistes. Batac s de 5 pesetas á 17'50 pesetas de gran lujo.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

VINO DE PEPTONA

Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm.º en París

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Añanza y endureza los huesos, los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y hísticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurran al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y con á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de estenuación y estenuación del cuerpo humano.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

NUEVO ALAMBIQUE

PRIVILEGIADO S. C. D. C. — Sistema PEREY
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sieras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. **Desarrolla las imitaciones.** — Botta de funcionamiento perfecto vaporizante y garantido. 1100 aparatos vendidos en 3 años. Ferros alambicados para aficionados desde 1 litro. **Acercarse á los puntos de venta ó á PEREY FILS AINE, 75, 77, 79, rue Vivienne, PARIS, tel. 1744.** (Castellano)

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES: PARSONS Y GRAEPEL)
Despacho: Monterá, 16
Deposito Claudio Coello, 43 MADRID.

ARADOS y demás máquinas. Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6. (Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano)

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79. frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, disuelto en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (obstrucción) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestión, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericas, Aguadas, Venosidades, Anginas, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Embarajamientos, Comezones, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue de Turin, PARIS.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera **Marca A. F.** (deposited) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1885.)

En Murcia: M. Martínez.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que perteneczan.—**La Moda Elegante Ilustrada** dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.